

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8054

Enscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 20 DE JULIO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a las, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

## Seccion oficial

—La «Gaceta» del 17 publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Circular encargando, durante la ausencia del ministro del ramo, del despacho ordinario de dicho departamento, al teniente general don Marcelo de Azcárraga y Palmero.

Real orden encargando internamente de la subsecretaría al brigadier D. José Gamir y Maladeu.

Hacienda.—Real orden disponiendo que las carpetas representativas de intereses de la deuda pública vencidos en 1.º del actual, se admitan desde luego por todo su valor nominal en pago del 85 por 100 a metálico, con sujeción a las prescripciones de las reales órdenes de 5 de octubre del año próximo pasado y 16 de marzo último.

Otra mandando se dé preferencia al pago de los cupones de las deudas del 3 y 6 por 100 vencidos y no satisfechos desde el 30 de junio y 1.º de julio de 1874 a fin de diciembre de 1876.

## Noticias.

### NACIONALES

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Oviedo 16 (4:30 t.).—S. M. y A. R. regresan en este momento de la visita que se han dignado hacer a la fábrica nacional de Trubia, donde han sido recibidos con numerosos vitores de la muchedumbre de las inmediaciones que ha concurrido a saludar a los augustos viajeros. Allí han aceptado el almuerzo que les fué ofrecido por el señor coronel director, jefes y oficiales y demás personal de la fábrica, mostrándose sumamente complacidos de todo y principalmente del estado de adelanto del establecimiento que a tan alto punto coloca el distinguido renombre del cuerpo de artillería. S. M. y A. R. se dirigen a la estación, desde donde serán despedidos por las autoridades, corporaciones y funcionarios de todas clases que allí se hallan reunidos con tal motivo, saliendo inmediatamente para Gijón.

Gijón, 16 (8 noche).—Como anticipé en mi telegrama de esta mañana, S. M. y A. R. salieron a las ocho de Oviedo con dirección a Trubia, cuya magnífica fábrica y talleres de fundición han visitado con el mayor detenimiento, presenciando la prueba de dos cañones y la fundición de otro

que será el mayor de los hasta ahora fabricados, y teniendo ocasion S. M. al inspeccionar los diferentes trabajos, de dar repetidas muestras de sus muchos y completos conocimientos. Aceptaron el almuerzo que les fué ofrecido, y en medio de entusiastas aclamaciones salieron para Oviedo, en cuya estación del ferro-carril, a la que llegaron a las cuatro en punto de la tarde, les esperaba un inmenso gentío que les vitoreó incesantemente. A las cuatro y cuarto partió el tren real; y entre las salvas de los cañoneros de la armada, el estampido de numerosos voladores y los vivas incesantes de la multitud que obscuría las calles y cubría los balcones y ventanas de la carrera, la entrada de S. M. y A. ha sido un espectáculo brillante, magnífico e indescriptible.

El reverendo obispo, que había venido de Oviedo con anticipación para recibir a las reales personas, ofició el solemne «Te Deum» que a toda orquesta se cantó en la Iglesia de San Pedro; de allí S. M. y A. se trasladaron a su alojamiento en el palacio de los condes de Revillagigedo, donde inmediatamente se celebró la recepción oficial.

A esta concurrieron las autoridades, senadores y diputados y corporaciones de la provincia que acompañan a S. M. y toda la oficialidad que hay en Gijón de la marina real y personas importantes de la población; pudiendo asegurar a V. E. que la recepción por lo numerosa, distinguida y brillante, parecía celebrarse en el real alcázar de Madrid. Acto continuo S. M. y A. se han retirado a sus habitaciones.

A las cinco y media de la tarde han llegado a Gijón, siendo S. M. y A. muy aclamados en las estaciones del tránsito que se hallaban llenas de gente. El recibimiento de Gijón ha sido entusiasta y magnífico; toda la población, como los buques en el puerto, se hallaban vistosamente engalanados; en la carrera se veían tres arcos de elegante construcción, sobre todo dos de ellos, uno de carbon de piedra y otro de aglomerados fierros.

El diputado a Cortes Sr. Gaviña ha dirigido una carta a la «Epoca», en la cual explica las causas que tuvo para autorizar con su firma la proposición del general Salamanca sobre el estado de Cuba.

En ella hace el Sr. Gaviña declaraciones patrióticas.

Dice la «Epoca»:

«Todo cuanto se dice sobre cambios personales en el ministerio de Hacienda carece por completo de fundamento. Podemos asegurarlo con autorizados informes, constándonos

que el marqués de Orovio se dedica exclusivamente a adoptar las disposiciones que exige el inmediato planteamiento de la nueva ley de presupuestos, y al examen de las cuestiones financieras más esenciales de actualidad.»

Segun nuestras noticias, el general Salamanca ha dirigido una carta al director del «Imparcial», defendiendo de algunos ataques de que ha sido objeto, y explicando su conducta al presentar la proposición referente a la guerra de la isla de Cuba, el mismo día en que se cerraron las Cámaras.

El nuevo ministro de Hacienda, señor Orovio, resuelto a abordar con firmeza las graves cuestiones económicas que hoy ofrece a su vigorosa iniciativa la situación del Tesoro público, ha dirigido una circular que publica la «Gaceta» a los directores de su departamento.

La extensión de este importante documento no impide reproducirle textualmente, pero haremos de él un extracto que permita apreciar los propósitos que animan al Sr. Orovio.

Fijase este en dos puntos capitales: la necesidad de conseguir la nivelación de los presupuestos, y de atender a la deuda pública.

El ministro de Hacienda dice que el arreglo que se hizo por las leyes de 3 de junio y 21 de julio de 1876, se cumple y se cumplirá fielmente, y este año los recursos del presupuesto ordinario darán los medios necesarios a este preferente servicio, pero ni el gobierno ni las Cortes han renunciado a mejorar la situación de los tenedores de la deuda, antes bien, han contraído compromisos solemnes que se preparan a cumplir.

Es preciso ayudar a la junta de amortización de la deuda perpétua, procurar la nueva deuda y ensanchar la esfera de su acción para disminuir una carga tan enorme.

Es de urgente necesidad que por todos los centros se proceda sin levantar mano a hacer efectivos los recursos consignados en los presupuestos; que se estudie el medio de simplificar la administración, economizando gastos; que se vigore la liquidación de los derechos de la Hacienda, la distribución y cobranza de los tributos y la recaudación de los atrasos, especialmente por bienes desamortizados.

Es también perentoria la formación de los amillaramientos. Hay que fijar sobre una base sólida el impuesto de consumos.

El aumento de la renta de aduanas permite esperar que, continuando con celo y perseverancia, se percibirán los ingresos que mantiene el actual

presupuesto, y tal vez con escaseo. Otro tanto puede decirse de la renta del tabaco.

Discorre así mismo el señor ministro de Hacienda sobre los demás ramos de su ministerio, y termina con los siguientes párrafos:

«Cuando un pueblo disfruta por largos años de orden y paz, cuando los trastornos y revoluciones son una planta exótica, y la riqueza se ha desvanecido, y los tributos se cobran con regularidad, porque el tiempo los ha perfeccionado y la opinión los ha aceptado, la distribución y el pago es cosa fácil, porque los recursos se tienen a tiempo y nunca faltan.

Pero mientras llega un país a este estado, para lo cual es preciso trabajar sin descanso, perseverando sin debilidad ni flaqueza, la acción del Tesoro requiere una atención, un cuidado y un estudio especial para que la equidad, que debe ser su norma, tenga como principal guía la justicia. En este concepto, un sagrado deber y el interés del Estado exigen que el pago de la deuda pública sea una obligación preferente y privilegiada, y que las demás antenciones se sujeten a reglas fijas en que no haya ningún género de favor, presidiendo en ellas la más rigurosa justicia.

Con estos medios y todos aquellos que a los funcionarios encargados de ponerlos en práctica les sugieran su celo, su honradez y su patriotismo, es de esperar que podrá llegarse a la nivelación de los presupuestos, a una gradual amortización de la deuda pública, y a bre todo y con mayor urgencia, al mejoramiento de los fondos públicos, aliviando como es debido la situación de los tenedores de papel del Estado.

Propósito decidido tiene el ministro que suscribe de llevar a cabo cuantas reformas y economías sean posibles; confía en que todos le ayudarán en su patriótico propósito, pero si, contra lo que espera, notara morosidad ó abandono en el cumplimiento de lo que el país y el gobierno de S. M. desean, resuelto está a llevar una inspección extraordinaria, activa é inteligente, allí donde los mellos ordinarios no fueran bastantes para obtener los resultados apetecidos.

Para mejorar la administración practicando economías, han autorizado las Cortes del reino al gobierno, y si él ha de corresponder a tan insignificante prueba de confianza, preciso es que al reunirse aquellas pueda este presentarse ofreciendo traducidos en hechos fecundos y lisonjeros la letra y el espíritu de la autorización que le fué otorgada.»

—El Sr. Ruiz Zorrilla ha llegado a Suiza, y parece que piensa fijar su residencia en Basilea.

Dice el «Cronista»:

«No sería extraño que en una época no muy lejana un alto funcionario del ministerio de Ultramar pisara a ocupar un asiento en el Consejo de Estado.»

La combinación de secretaríos de gobiernos de provincia ha quedado ultimada en la forma siguiente:

Nombrando secretario del gobierno civil de Valladolid al Sr. Loma y Argüelles, que lo era de Zaragoza; y de esta capital a D. Nicolás de Castro, que lo era de Valladolid. Trasladando a Ciudad-Real al de Badajoz, D. Antonio Martínez Toro, y a Badajoz el de Ciudad Real D. Francisco Pantoja. Trasladando a Castellón al de Albacete don Francisco del Cacho, a Cáceres al de Huesca D. Waldo de las Rivas, y a Albacete el de Cáceres D. Francisco Gatiérrez.

Por la dirección general del Tesoro están dispuestos todos los trabajos para mandar que se reintegren las cuotas de retención del servicio militar en el momento que se publique la ley últimamente sancionada por el rey, que concede el crédito al efecto.

—De confirmarse la noticia del «Imparcial» sobre organización de la secretaría de Hacienda con arreglo a la plantilla del año de 1868, quedarían solo dos oficiales y 10 auxiliares, en vez de ocho y 30 respectivamente, que hoy existen; pero repetimos como indicamos en otro lugar, que es aventurado cuanto se diga por ahora.

—El señor Sagasta saldrá de Madrid en esta semana ó principios de la próxima.

—Dice el «Imparcial»:

«Al cesar en el ministerio de Hacienda el Sr. Barzanallana, dejó nombrado al Sr. D. Pascual Altolaguirre presidente de la comisión española de Hacienda en Londres. Este, como los demás nombramientos en que resulta aumento de consignación en los nuevos presupuestos, ha quedado en suspenso por orden del Sr. Orovio.»

El Sr. Orovio, en efecto, teniendo en cuenta el estado del Tesoro, ha suprimido dicho cargo.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 16.—Ha sido disuelto el consejo municipal de Tolon.

Circulan rumores de que Inglaterra solicita el consentimiento de Turquía para ocupar el Galipoli con su escuadra, en cuyo caso Italia ocuparía a Antivari. La Puerta se halla indecisa.

Constantinopla, 16.—Diez y ocho batallones rusos han franqueado los Balcanes.

—76—  
Cuando no había un crimen de seaba que lo hubiese.

Como buen médico forense, no sonaba mas que con causas criminales, envenenamientos y asesinatos.

Era que en su ambición ilimitada deseaba poseer la gran cruz y representar al canton de Saint-Florentin en el Consejo general.

Al mismo tiempo Bazire pensaba en el oro, según hemos dicho, e iba un buen casamiento que enriqueciese a su hija.

—Pero dónde encontrarle?

Desde que el médico se instaló en la casa que ya hemos mencionado, su clientela se estendió a Jay aux Loges.

Tenia algunos enfermos sobre el territ rio de Donnery, y se lo veía con frecuencia al pasar por la taberna de Joncault beber un vaso de vino.

El día este Bazire se había levantado con la aurora.

Se dirigió, según costumbre, a la taberna.

—77—  
La hija del tabernero cogió por las riendas al caballo.

—Buenos días, señora, dijo el doctor; no hace mal tiempo.

—Un poco frío. ¿Queréis tomar un vaso de café?

—Uno y una lágrima de la vida.

—Y mientras le hacían el café, sacó un cigarro de su bolsillo y le encendió.

Luego, como la puerta que daba al puer permanecía abierta, distinguió a Mr. Hipólito de Jontbonne que entraba en la calle.

—¡Eh! gritó Mad. Joncault; que madrugador estais, señor baron.

—¿Dónde irás preguntó el doctor.

—Probablemente a casa de su prima.

—¿Tiene una prima por aquí?

—Si, Mad. Boudin; allí abajo detrás de la iglesia.

—¡Ah! ¿Mad. Boudin es prima suya?

—Si.

—¿Es rica?

—80—  
la selva se encontró a un hombre cargado que le preguntó qué hora era.

—Las diez menos cuarto, contestó Bazire.

Voy a Montplaisir a cortar árboles y es muy tarde ya.

—¿Quieres que te haga un lugar y llegarás antes?

Ya lo creo dijo el paisano.

—Y subió al tiburón del doctor.

—¿Tú trabajas en casa del baron?

le preguntó este último.

—Si señor.

—¿Ganas buen jornal?

—Mr. Hipólito es un hombre justo, respondió, y paga bien, aunque es pobre.

—¿Es pobre?

—Si tiene mil dcientas libras de renta tiene mucho; pero siempre encuentra medios de hacer una obra de caridad. Es muy bueno, señor, es muy bueno,

Pero, añadió el paisano, remediará esto el mejor día.

—78—  
—¿Y hasta entonces?

—Hasta entonces prometedme qué vos y vuestra hermana le educaréis como si fuera vuestro hijo.

—Os lo prometo; dijo Rossignol.

—¿Es todo esto lo que me teniais que pedir?

—Si.

—Pues yo estoy tranquilo reposo Rossignol. Vos vivireis. Ahora hablemos de Germana. Yo he reflexionado escuchandoos.

—¿Y bien?

—Yo estoy juzgado como un hombre sin creencias; pero yo tengo por costumbre solo confesarme con mi conciencia. Poco me importa que el mundo apruebe ó no mi conducta.

Mr. de Jontbonne pretende a mi hija.

Dice él que la ama.

Ella le ama a él.

Yo no pretendo imponer mi voluntad como una barrera insuperable; pero francamente, no quiero que ese hombre se case con mi hija por dinero.

10

10

10

10

10

10

10

10

10

Roma, 16.—Se asegura que el papa ha rechazado la proposición de Alemania relativa al modo de proveer las sedes episcopales vacantes, porque es to implicaría una transacción.

Lisboa, 16.—En las elecciones municipales verificadas ayer, han triunfado los amigos del gobierno, contra la lista de reelección de la municipalidad disuelta. La tranquilidad inalterable.

Bucharest, 16.—La vanguardia de los cosacos ha llegado a J. nisagra.

Los rusos que ocupaban a Prayoya han avanzado hacia Sliuno, operando un movimiento envolvente, tratando de cortar á los turcos en el cuadrilátero de los Balkanes.

Los turcos operan á la vez hacia Plewna, tratando de cortar á los rusos en las orillas del Danubio.

Acontecimientos graves y decisivos parecen inminentes.

Bucharest, 16 (12:22 m.).—El ejército ruso ocupó ayer tarde las alturas que dominan á Andrinópolis.

Los turcos que guardaban esta plaza, creyendo inútil la resistencia, la han abandonado esta mañana.

Los rusos la han ocupado inmediatamente.

Paris, 16.—Telégramas privados que se recibían esta tarde, anuncian que hoy han entrado en N. kopolis las tropas rusas.

En Bosnia se desea la ocupación por el Austria, creyendo que solo así tendrá fin su tristísima situación.

Viena, 16.—Aunque no se confirma, toman consistencia los rumores de que los rusos han franqueado los Balkanes y Chobinboka.

San Petersburgo, 16.—Ha salido para Asia un nuevo cuerpo de ejército con su artillería correspondiente.

Londres 16.—Los rusos amenazan á Yambodi.

Bombardéanse Tirnova y Roustchouk.

Austria intervendrá muy pronto en favor de la paz.

Constantinopla, 15.—Aunque el Montenegro responde con evasivas á las pretensiones de Austria é Inglaterra para un armisticio con la Puerta, el cónsul inglés en Cattar consigna que en breve será un hecho la suspensión de hostilidades.

Londres, 16 (noche).—En la Cámara de los comunes el señor Bourke, contestando á un diputado señor Zenkius, ha dicho que no había recibido ningún aviso oficial relativamente á la introducción de la lengua rusa en la administración de la Bulgaria.

Es por lo tanto imposible conocer de una manera positiva las decisiones que se tomarán sobre este particular.

La peste ha cesado en el ganado vacuno en Londres.

Viena, 16.—Varios despachos están contestes en que los cosacos, haciendo un rápido movimiento, han llegado hasta J. nisagra, á 20 leguas de Andrinópolis.

San Petersburgo, 16.—La vanguardia rusa ha llegado á las cercanías de Rasgrad. El ferrocarril de este punto á Rouschoud ha sido cortado por los rusos.

A consecuencia del paso de Fautra por los rusos, la caballería turca se ha replegado sobre la orilla del Lom.

Paris, 16.—Reproducirán esta tar

de los periódicos financieros de esta capital las faltas señaladas en la gestión de las comisiones españolas de Hacienda, por los periódicos de Madrid, desde el año 1868, aumentando con datos muy interesantes el capítulo de cargos que pesa sobre las referidas comisiones de Paris y de Londres.

Dícese que el Sr. Borrajo publicará en breve una Memoria contestando á la información abierta en el ministerio de Hacienda por el ministro señor Barzanallana.

Bayona, 16.—Reina una tempestad horrible en la costa. La barra no permite la entrada y salida de los buques.

Ayer domingo circularon por el nuevo ferrocarril de Biarritz 6800 viajeros. El trayecto se hace en quince minutos y el precio minimum es 45 céntimos de franco.

El periódico francés la «Patrie» asegura que, á petición del embajador de Francia, el ministro de Estado de España ha fijado las indemnizaciones que han de abonarse á los súbditos franceses que sufrieron pérdidas durante el sitio de Cartagena. Esto no es del todo exacto; el gobierno español ha acordado únicamente la indemnización á algunos comerciantes de Cartagena que, teniendo géneros á bordo de los buques, les fueron secuestrados por los cantonales; pero en cuanto á indemnización á los extranjeros que sufrieron pérdidas en sus propiedades durante el sitio, nada ha resuelto el gobierno.

Escriben de Paris que en Constantinopla hay grande excitación contra Abdulkerim, jefe de los ejércitos turcos que tienen en frente las tropas rusas que pasaron el Danubio. Se le acusa de traidor por incapacidad y lenitud.

## Gacetillas.

**Robo.**—Anteanoche entre diez y once al regresar á su casa una señora que vive en la calle de Comedias, número ocho, se encontró con la puerta abierta. Inmediatamente se apercebó de lo que había ocurrido, y dió aviso al sereno más próximo, que se presentó al momento acompañado de varios individuos del mismo cuerpo. Estos lo pusieron en conocimiento de su caso, que también acudió. El juez del distrito se presentó también y practicó las primeras diligencias. Se encontraron abiertos dos cajones de una cómoda, de donde sacaron quinientos reales próximamente y un buen número de alhajas. Los otros dos cajones, que no tenían gran cosa, no los abrieron. Las puertas de los sitios registrados, como la de la calle y cómoda, no han sufrido desperfecto porque parece que fueron abiertas con ganza ó llave hecha á propósito. Celebraremos que se encuentre la mano maestra que ha realizado esta buena obra.

**Ya llegó.**—Hoy empieza á regir la nueva tarifa de correos que anteaayer con tanta claridad publicamos. Bueno es que no se olvide para que se evite toda clase de perjuicios.

**El vigía.**—Mañana llegará á

Córdoba—una morena bellísima, —de ojos negros, frente espléndida, —y llamada «La Canticula.»

**Triunfos merecidos.**—La sociedad de conciertos, compuesta como saben nuestros lectores de mas de ochenta profesores procedentes de Madrid, recorrerá algunas capitales andaluzas, recogiendo en ellas gran cosecha de aplausos antes de visitarnos, probablemente á mediados del próximo mes de Agosto. Como no hemos tenido teatros de verano, circos ni otros pasatiempos, la sociedad de conciertos va á caer de pies.

**Movimiento.**—En dos lugares distintos se ocupa ayer la «Correspondencia» de cambio de Gobernadores entre los cuales se halla el de Córdoba. Dice así: «Supone un periódico que si el gobernador de la Coruña señor Candalija vá á Córdoba, lo cual digimos ya era probable, irá á la Coruña el señor Nuñez de Prado, y el Sr. Leguina que está en Córdoba á Murcia. Estos dos últimos nombramientos no tienen por ahora ningún fundamento autorizado.» Y en otra parte: «Dice anoche la «Epoca» que probablemente el Sr. Candalija pasará del gobierno de la Coruña á otro de Andalucía, por su deseo, cuando se ultime la anunciada combinación. Efectivamente parece que el Sr. Candalija irá á Córdoba, pero hasta el regreso del Sr. Romero Robledo no se harán más alteraciones que las anunciadas por «La Correspondencia.» Nada sabemos acerca de estas noticias que por fortuna tardarán algún tiempo antes de realizarse, puesto que el Sr. Leguina por su carácter, por su ilustración y por sus condiciones de mando, está llamado á realizar en Córdoba una unión y armonía tal que haga desaparecer toda clase de diferencia y enemistad, y al mismo tiempo es una garantía para el orden y tranquilidad en nuestra provincia.

**Toros.** Ya se encuentra abierto el despacho de billetes de abonados para la gran corrida que tendrá lugar el próximo día de Santiago, en la casa calle de la Alegria número trece. Según nuestras noticias son muchas las localidades pedidas.

**Batos.**—De los catorce nacidos en el distrito de la derecha de esta capital durante los primeros diez días de este mes, trece son legítimos y solo uno ilegítimo.

**Charanga.**—En estos días ha caído sobre Córdoba una verdadera plaga de grillos, cuyos cantos tienen por la noche alborotada toda la población. Hay casas en que es imposible dormir, y calles que no se pueden atravesar sin quedarse sordo. La gente menuda y la gorda se entretiene en cazarlos por todas partes, y ni aun así se les vé el fin. Suframos esta calamidad, que en parte ya la tenemos encima puesto que había muchos vivientes que habían salido grilla.

**Reposo.**—Ha dispuesto el señor Obispo de esta Diócesis que durante las vacaciones se dé enseñanza de repaso de latin en el Seminario. Se halla abierta la matrícula en la Mayor domo.

**Muchas gracias.**—Por disposición del perito señor Hillti fué decomisada ayer por la mañana una gran

cantidad de manzanas en la plaza de la Corredera. De agradecer es todo el celo con que se procede en este asunto.

**Mozos.**—A cincuenta y cuatro mil próximamente se eleva el número de los mozos que hasta la fecha han ingresado en caja ó redimido su suerte.

**Nueva hermandad.**—Se ha formado con objeto de atender al mayor esplendor del culto en la ermita del Santísimo Cristo de las Animas, establecida en la parroquia del Espíritu Santo, Campo de la Verdad, una nueva hermandad, cuyos estatutos ya están redactados y aprobados, la que muy pronto se reunirá para su completa organización.

**Subasta.**—El día veinte y seis se subastan en Priego los derechos de consumos.

**Esperanzas.**—Hoy, 1221.—Fernando III el Santo pone la primera piedra de la catedral de Burgos.

**Serenata.**—La comisión del Municipio de Bujalance que ha venido á esta capital á saludar al señor gobernador civil, fué obsequiada hace dos noches con una serenata por sus numerosos amigos de esta capital.

**Adulas personales.**—Se ha dispuesto que las de anterior año económico continúen siendo valaderas para todos sus efectos.

**Telegrafos.**—El quince de Setiembre tendrán lugar los exámenes de oposición para cubrir las vacantes que hay en el cuerpo de telegrafos, admitiéndose las instancias hasta el cinco de dicho mes.

**Toros.**—El espada Bocanegra ha sido escriturado para Almería en unión de Hermosilla. Las corridas tendrán lugar el veinte y uno y veinty tres de Agosto próximo.

**Capataces.**—Por el ministerio de Fomento se publicará á la mayor brevedad el reglamento de capataces de montes, bajo cuyas bases se harán la admisión y nombramiento de los aspirantes que reúnan las circunstancias necesarias para las expresadas plazas.

**Chupate esa.** Las actrices han dado ahora en la manía de reunir sellos de franqueo. Una de ellas envió días pasados á sus amigos la siguiente circular: «Mi querido amigo: Me ocupé en formar una colección de sellos; es mi pasión actual este recreo. Espero que será V. tan amable que me envíe mil sellos de cincuenta céntimos. Pero como soy tan rara, quiero que no sean servidos.» Confío en su bondad.

**Viaje.**—En el tren-correo del Miércoles pasaria por Córdoba para Madrid, acompañado de su familia, el señor don José Moreno Mazon, obispo preconizado de Cuenca, quien será condecorado en la corte por Monseñor Cattani, Nuncio de Su Santidad.

**Incendio.**—Se ha inaugurado en Fuente Obejuna un Circulo Católico de obreros con gran solemnidad.

**Convocatoria.**—E Juzgado de Priego llama por edictos segundos á los que se crean con derecho á la herencia intestada de José Mencias Gimenez, que falleció en aquella villa.

**Repartimiento.**—El de la contribución territorial de Adamuz se halla de manifiesto hasta el día veinty ocho.

**Via férrea.**—Se ha publicado una Real Orden otorgando á D. Jerg Loring la concesión de un ferrocarril de Puente Genil á Linares. Este asunto, de que ninguna noticia teníamos, merece al una atención y se la dedicaremos con mucho gusto.

**Amor.**—Ha quedado vacante la escuela de niños de Zambra en esta provincia, por traslado á Belalcázar de don Manuel Amaya.

**Maestro.**—Ha sido nombrado en el último concurso D. José Rubio maestro de la escuela de la Aldea de Argailen, provincia de Córdoba.

**Faza.**—Se ha dispuesto que sean amortizadas en el turno correspondiente las plazas que desempeñaban los médicos mayores primeros y segundos de Sanidad militar, con los cargos de jefes de las divisiones y brigadas y eventualidades del ejército del Norte.

**Herencia.**—Hasta hoy se halla á la vista en P. sadas el repartimiento de la contribución territorial.

**Comercio.**—Van á obtenerla inmediata veinte y uno de los veinte y cinco opositores aprobados en los últimos ejercicios que se verificaron para ingresar en el cuerpo de Administración militar.

**Asíllas.**—El consejo de Administración de la Caja de Inútiles y huérfanos de la guerra civil ha concedido auxilio provisional de ciento veinte y cinco pesetas á Diego Calzadilla y Caballero, residente en Fuente Obejuna, como padre del soldado de infantería Juan, é igual cantidad á Lorenzo Agerjo y Gaitan residente en Villanueva de Córdoba, como padre del soldado de infantería Lorenzo, muerto como aquel en acción de guerra.

**Útil.**—Un periódico de Sevilla estraña que no asistan este verano á los paseos las bandas militares, y cita al efecto como ejemplo la costumbre que todavía se sigue en Córdoba, Cádiz y Málaga.

**Seis vidas.**—En Samsellas, pueblo de Palma de Mallorca, una joven á quien se creyó muerta, en el mismo momento de ir á ser enterrada ha vuelto de su desmayo llena de vida, con la particularidad de que esta es la segunda vez que ha ocurrido con dicha joven un caso semejante.

**La afición.**—Se preparan en Cádiz dos magníficas corridas de toros para los días veinte y nueve del corriente y cinco de Agosto, primero de la Velada. En la primera matarán Lagartijo y Frascuelo, con cuyo motivo parece que hay muchas localidades pedidas.

**Temporada.**—La de baños en Sevilla dura desde el catrce del corriente hasta el ocho de Setiembre. Hay buzos para prestar auxilios.

**Carretera.**—Se queja la prensa del deplorable estado en que se halla la carretera de Jerez á Arcos.

**Exposición.**—E ministerio de Fomento ha manifestado al de Estado la conveniencia de que se haga conocer oficialmente en el extranjero la fecha en que se verificara en Madrid la Exposición de Bellas Artes.

**Sorteo.**—El sorteo inmediato se verificará el día veinte y seis del corriente. Corresponden á dicho sor

—¿Y os será fácil saber si amó realmente á Gerraña?

Rossignol suspiró y no dijo una palabra.

Entonces regresará á la quinta.

—¿Qué había pasado entre Madame Rossignol y su hija?

Era muy difícil de adivinar; pero Germana sonreía, y cuando vió á su padre corrió á abrazarle con la mayor alegría.

Sin duda la esperanza volvía á su corazón.

Su padre era burdo y era muy fácil convencerle.

—XI.

El doctor Bazire, porque es necesario volver á este personaje, que debe jugar un papel muy principal

—¡Oh! si señor. El año último yo fui á casa de ella á embotellar una buena cantidad de vino y hablamos del baron.

—¿Y qué dijo ella?

—Que el castillo de Montplaisir estaba un poco deteriorado y que era ya tiempo de repararle.

—¡Ah! ¿decía esto? dijo Bazire.

—Si, sí... yo lo oí...

El doctor apuró el último sorbo de café; bebió un vaso de vino y salió despues de haber pagado con una moneda de cincuenta céntimos.

Subió en seguida á su tilbury y continuó su camino.

—¡Eh! dijo arreando su caballo; ya sé una cosa que antes no sabía.

Y tomó el camino de Donnery á donde tenia que ir.

Pero no quiso pasar sin dirigir una mirada al castillo de Montplaisir, y puso el caballo al trote hacia aquel sitio.

Cuando atravesaba el camino de

—Su difunto esposo lo era.

—¿Y ha heredado?

—Algo, dijo entonces el tabernero; pero también tiene el a algún dinero.

—¡Ah! dijo Bazire.

Hoy día puede que tenga ahorcados cuarenta ó cincuenta mil escudos.

—¿Y á qué diablos irá él?

—A ver al baron de Jontbonne.

—¡Ah! ¿Vos creéis?

—Mad. Boudin es muy avariciosa, pero al fin y al cabo no se ha de llevar el dinero al cementerio.

—¿Y vos pensáis que ella lo dejará á Mr. Hipólito?

—Es natural.

—Es verdad, dijo el doctor pensativo.

—El es bueno y aquí se le quiere mucho. Cuando la viuda se muera, todos nos alegraremos de que herede.

—¿Pero estáis seguro, insinúo Bazire, ¿que él here ará?

—Su difunto esposo lo era.

—¿Y ha heredado?

—Algo, dijo entonces el tabernero; pero también tiene el a algún dinero.

—¡Ah! dijo Bazire.

Hoy día puede que tenga ahorcados cuarenta ó cincuenta mil escudos.

—¿Y á qué diablos irá él?

—A ver al baron de Jontbonne.

—¡Ah! ¿Vos creéis?

—Mad. Boudin es muy avariciosa, pero al fin y al cabo no se ha de llevar el dinero al cementerio.

—¿Y vos pensáis que ella lo dejará á Mr. Hipólito?

—Es natural.

—Es verdad, dijo el doctor pensativo.

—El es bueno y aquí se le quiere mucho. Cuando la viuda se muera, todos nos alegraremos de que herede.

—¿Pero estáis seguro, insinúo Bazire, ¿que él here ará?

en esta historia, el doctor Bazire había comprado una casa al otro lado del canal, entre Jay y Donnery, á donde iba muchas veces.

Era un hombre el doctor Bazire de ilimitada ambición.

Amaba los honores, y tenia una sed de oro insaciable.

Su posición metálica no era mala, porque su esposo, ya difunto, le había dejado unos cien mil francos.

Pero también le había dejado una hija que podía entonces contar diez y seis años, y que hacia educar en el convento de las señoras del Sagrado Corazon.

Al contrario de todos los médicos, que deben ser discretos y poco curiosos Mr. Bazire deseaba saberlo todo, y no era hombre de mucha discreción.

«El hombre que hab'aba delante de la justicia» debía saberlo todo.

Así él pensaba.

El doctor Bazire, por lo tanto, era muy curioso.

te treinta y seis mil billetes a treinta pesetas, divididos en décimos a tres pesetas cada uno. Consta de mil ochocientos premios. Los premios mayores ascienden a cuarenta y uno.

—**Victima de una chispa eléctrica.**—Murió el viernes una joven de catorce años en el concejo de Siero.

—**El alcalde de Simancas** ha participado al gobernador de la provincia que en los viñedos del inmediato pueblo de Gera se ha presentado la «phylloxera» haciendo bastantes daños.

—**Fiestas de pólvora.**—Varios concejales de Cádiz han propuesto al ayuntamiento que, a imitación del de Sevilla, declare suprimidos los fuegos artificiales en todos los rezos y festejos públicos.

—**El sábado se suicidó de un tiro en el pueblo de Quart (Gerona)** un joven, hijo primogénito de un acomodado propietario de aquel pueblo. El infeliz debía contraer matrimonio un día de estos.

—**Procedente de la Habana** ha fundado en Cádiz el vapor «Isabel la Católica».

—**Parece que está acordado** el de don Ramon Peri, consejero de Estado, para la capitania general del departamento de Cádiz.

—**Se hallan vacantes** una de actuaciones en el juzgado de Manzanares y dos en el de Alraden, que se solicitarán en el término de veinte días.

—**El veinte y uno de agosto** se subastará en los tres departamentos marítimos el suministro del carbon de piedra que en dos años necesita la marina del de Cádiz.

—**Hasta fines de agosto** no saldrá de Madrid para Andalucía el general Lopez Dominguez, que ya dejará para dicha época casi terminado su libro relativo al sitio de Cartagena.

—**Dicese que, entre otras,** el Sr. Orovio tiene proyectada la supresion de las plazas de segundos jefes de las direcciones, organizando estas tal como quedaron por virtud de las reformas que introdujo en mil ochocientos sesenta y ocho.

—**En Cobija falleció con toda su familia,** por consecuencia del terremoto, un español que habia realizado su fortuna, consistente en mas de un millon de duros, para regresar a su patria, su fin de toda su vida, como lo es de todos los españoles que emigran allí en busca de mejor posicion.

—**Escriben de Roma** que el ocho de este mes falleció el cardenal de Angelis, arzobispo de Fermo, veintisiete dias mas anciano que Pio IX, a quien habia precedido un año en la dignidad cardenalicia.

—**A la justicia la presiden.** En Londres es objeto de todas las conversaciones la prision del jefe de la policia, maravilla de talento e instinto de profesion desde hace diez años, y acusado a hora de complicidad con ciertos estafadores que hace un año robaron doscientos cincuenta mil francos.

—**Nota del resultado del registro de ganados** verificado el Jueves 19 de Julio de 1877 para el abasto semanal de la poblacion.

Abastecedores	Precios.
11 D. Rafael Moreno.	.40
10 Antonio Fernandez.	.40
10 Rafael Cantero.	.40
3 Juan Lopez.	.40
10 José de la Haba.	.40
10 Fernando Barrionuevo.	.40
4 Francisco de P. Barbudo.	.40 1/2
8 Rafael Sanchez Cantuel.	.40 1/2
10 Rafael Cantero.	.41
2 Rafael Sanchez Cantuel.	.41 1/2
10 Rafael Moreno.	.42
10 Domingo Sanchez.	.43
10 Antonio Fernandez.	.43 1/2
1 Onofre Alvarez.	.43 1/2
10 Domingo Sanchez.	.44
6 Jaime Aparicio.	.44
6 D.ª Antonia Breñosa.	.44 1/2

50 José Quesada, cabrio, 28

35 Francisco Suarez, id.	28
50 Rafael Rodriguez, id.	28
64 Rafael Moreno, lanar.	28
200 Rafael de Dios, cab. io.	28 1/2
20 Jaime Aparicio, lanar con algunas rastras	28 1/2
80 Francisco Martinez, cabrio.	.29
50 Rafael de Dios, id.	.29
100 Manuel Casas, id.	.30

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 42 cuartos en reses mayores y 32 menores.

Pocas enfermedades hay que hayan dado lugar a la creacion de tantos medicamentos como el asma. La mayor parte de esos remedios, mas ó menos inactivos, han tenido la suerte que merecian, quedando completamente olvidados. La notabilísima accion del Alquitran sobre los bronquios y en general sobre las membranas mucosas, fué causa de que se hicieran numerosos experimentos, de los cuales resulta que las «Capsulas de Alquitran de Guyot» constituyen hoy uno de los mejores y mas activos especificos para la cura del asma. En la mayor parte de los casos, dos ó tres capsulas, tomadas en el momento de las comidas, producen un rápido alivio. Debemos sin embargo prevenir que cuando la afeccion es crónica debe continuarse el tratamiento durante algun tiempo. Por lo demás, nignu enfermo, gracias al pronto alivio que encuentra desde las primeras dosis, deja de proseguir el uso de las «Capsulas de Alquitran» hasta no hallar una completa cura. Esta manera de tratamiento sale a un precio sumamente módico, puesto que no llega a un real diario.

Para estar bien seguros de obtener las verdaderas «Capsulas de Alquitran de Guyot», los enfermos deben exigir que todos los frascos tengan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS NOMBRADAS DEL CABILDO ECLESIASTICO.

Dejando procederse a los reparos necesarios que exigen los edificios de las huertas de Santa Maria y del Hierro, sitas en el término de esta capital, la Junta de mi presidencia ha acordado se reanoten en pública subasta, señalándose para ello el domingo 22 del corriente de 11 a 12 de la mañana en la Secretaría de la misma, calle de Osio núm. 2, donde desde hoy quedan de manifiesto los presupuestos y condiciones facultativas y económicas.

Córdoba 16 de Julio de 1877.—El Vice presidente, el Duque de Hornachuelos.—El Secretario, Pedro Cris-tino Menach.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en los dias 15 y 16 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central.	361	50
Puente.	1562	18
Rincon.	1552	18
Nueva.	863	74
Gallegos.	814	70
Matadero.	1104	18
Total.	6258	48

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN Al Tesoro. 2705 35 A la provincia y municipio. 2706 06 Adicionadas. 846 47

Total igual. 6258 48 Córdoba 16 de Julio de 1877.—P. A., Bartolomé Belmonte y de Cárdenas.

### Boletín religioso.

Hoy.—San Elias, profeta, fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR**—Hoy, vacante.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dol res se celebrará hoy a las nueve una solemne funcion a Maria Santisima, en accion de gracias, organizada por un devoto: predicará el señor D. Manuel de Torres y Torres.

—Séptimo dia de novena a Ntra. Sra. del Carmen, en la ermita de la Aurora, al toque de oraciones sin sermón.—U timo dia de novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican a Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, dando principio

a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Anastasio de Mesa. En la misma Iglesia se celebrará hoy a las diez una solemne funcion al Gran Padre y Profeta de Dios Elias, en la que predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrasosa.

—Los asociados a la Córno de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

### Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Julio de 1877. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Van traduciéndose en realidades las esperanzas que se concibieron de que nuestros fondos mejoraran a consecuencia del buen deseo del ministro de Hacienda de atender con todo lo posible al pago y amorizacion de deudas, y se cree que alguna disposicion que se publicará por dicho departamento contribuirá y no poco a que continúe el alza que viene observándose desde el dia siguiente al en que tomó posesion el Señor Marqués de Orovio.

Sigué tomando cuerpo la noticia de que el gobierno se propone disolver las Cámaras, para que al ser convocadas para que se ocupen de las deses de la monarca de contraer matrimonio, estas se hallen elegidas con arreglo a la nueva ley. Este acto y el nombramiento de algunos constitucionales para cubrir parte de las vacas de la alta cámara se cree influirán bastante para que este partido abandone la abstencion; pero ignoro el fundamento que pueda tener la noticia de la disolucion, y creo por el contrario que la actuales córtes volverán a reunirse.

Los históricos continúan su propaganda, y uno de sus órganos declara que por nada ni por nadie acudirian al retraimiento, que creen perjudicial en primer término para el partido que lo adopta, y en segundo para las instituciones.

Muchos radicales dicen que si se convocara nuevamente a los comicios acudirian a ellos deseosos de aportar al Congreso el mayor número posible de sus adeptos, pues se hallan dispuestos a luchar en el terreno legal a fin de ir abriendo paso a sus ideas, lo mismo en el terreno económico que en el político.

El duque de Montpensier y su familia vendrán a España para el dia 25 del mes próximo.

Se activan todos los preparativos necesarios a fin de que en Setiembre queien embarcados los refuerzos que se han de enviar a Cuba, que ascenderán a mas de 12 000 hombres.

Mucho se habla de la combinacion de gobernadores de provincia, en la cual se incluye al de esa, pero como esta no se ha de llevar a cabo hasta el regreso del ministro de la Gobernacion, y tal vez hasta que el rey se halle en el real Sitio de San Ildefonso, no quiero hacermee eco de rumores que circulan, por no tener que andar rectificando.

Preocupa seriamente la atencion de los hombres pensadores la actitud en que se supone a algunas grandes potencias europeas respecto a la cuestion de Oriente, actitud que de confirmarse se ia el principio de una conflagracion general, y digo general porque no solo Europa estaria llamada a ella, sino que, a dar crédito a ciertos rumores, los Estados Unidos de América tambien jugarian su cuarto a espadas en este asunto, viéndose el raro caso de que la república llamada molelo se pusiera de parte del imperio representante del absolutismo en Europa.

Los triunfos obtenidos por los rusos y el paso de los Balkanes han causado general sorpresa, y únicamente en la guerra franco prusiana se vieron golpes tan certeros y veloces como los que los moscovitas acaban de dar a Turquia en estos dias. Pero aquí empezian las dificultades seria; pues abierto e camino de Sambul, y ébria con el triunfo la so dadesca, difícil parece no obstine en derribar la media luna de la cúpula de anta Sefá, a lo cual la poderosa Albion se opndrá con todas sus fuerzas para no ver reemplazada su influencia por la del Czar de todas las Rusias.

Austria comprende perfectamente la situacion, y deseando evitar las consecuencias que pueden sobrevenir, parece halaga a Rusia manifestándole debe estar satisfecha del éxito obtenido y de las negociaciones que pueden ofrecerle ventajas en Asia, poniéndole a la vez de relieve las peripecias que pueden ocurrir de querer llevar las cosas al estremo. Otras naciones callan, pero se preparan para todo evento.

Sigue al alza en el consolidado, que cerró a 1070. Bonos 61'25.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice la «Esoc»: «Los duques de Montpensier con sus augustos hijos, hoy en Randa, marcharán a principios de agosto a «Cha-teau d'Eu», donde permanecerán hasta últimos de agosto, época en que vendrán a la Graja a disfrutar de la invitacion hecha por nuestro joven rey, que escriba con frecuencia a sus tíos y primos. Se indica en el extranjero que los príncipes y princesas no abandonarían la España en lo que resta del año, y que dentro de él se realizarán gratas esperanzas para cuantos se interesan por la felicidad de nuestra familia real»

A pesar de lo dicho por algun periódico, nada hay cierto respecto a disolucion de las Córtes.

—Declara el «Pabellon Español» que los hombres del partido moderado histórico no irán jamás al retraimiento, sean las que quieran las circunstancias por las que se les haga pasar.

—Parece que por el gobierno civil de Huesca se han dictado las órdenes para proceder contra el ayuntamiento de Barbastro por débitos en la falta de pago, que quedaron en descubierto al hacerse el pago del impuesto de consumos.

—Dicen de Santander que en el próximo vapor-correo que saldrá para Cuba irá a disposicion del capitán general un sujeto que fué detenido el 21 del pasado a la llegada del vapor por orden del gobernador civil.

El premio mayor de la loteria que ha caido últimamente en Alicante, se ha repartido entre varios trabajadores del Campillo, algunos mozos de un almacén de esparto, otros de una casa de comercio, un ex gobernador de provincia, hijo de dicha capital, la señora de un contratista de consumos, un maestro de obra prima y un peluquero.

### Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 18 de Julio. Consolidado, 1070. Bonos, 61'25. Acciones del Banco de España, 189,00.

CORDOBA.

Trigo de 42 a 44 rs. fanega.—Cebada de 16 a 17.—Habas a 24 id.—Maiz a 40.—Garbanzos de 60 a 80.—Aceite en los molinos de 41 a 44 reales arroba.—En la ciudad, de 56 a 58. Carne de vaca a 42 cuartos libra.—Id. de carnero a 30.—Harina de Castilla 1.ª flor a 20 1/4 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/2 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona de par a 1/4.—Murcia, a 3/4.—Palencia 3/4.—Valledorado, 3/4.—Santander 1.—Cádiz, 3/8.—Granada, 5/8.—Coruña, 1.—Jaen, 3/4.—Valencia, 1/2.—Búrgos, 1.—Zamora, 1.—Calderilla por plata, 1 1/2 d.ño.

FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candéal superior, en sacos de 8 arrobas, a 21 rs. arroba. Id. recia id, id., a 17 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., a 17. Idem, id., id. de 3.ª id., a 15. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 16 rs. fanega Salvado de 1.ª id., a 10. Id. de 2.ª id., a 7. Id. de 3.ª id., a 4. Por partida de mas de 10 fanegas. Trigo en Córdoba, de 41 a 46 rs. Cebada, de 14 a 16 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor candéal a 20 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 16 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id. 16. Id. 3.ª id. 15.

ADAMÚZ.—Trigo, de 40 a 42 rs. fanega. Cebada, de 16 a 18 rs. Habas, de 20 a 22 rs. Garbanzos, de 70 a 90. Jabon blando, de 27 a 28 rs. arroba. Id. duro a 36. Aceite, a 40. Carne de macho a 4 rs. libra.

MONTEJO.—Trigo, 45 rs. fanega. Centeno 45 id. Cebada 19 rs. id. Habas 26 id. Garbanzos, 70 rs. id. Aceite a 44 rs. arroba.

OBEJO.—Trigo 40 rs. fanega.—Cebada 20.—Garbanzos 70.—Habas 30.—Aceite

40 rs. arroba.—Vino 24 id.—Vinagre de yema 16 rs. y de agua 12.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 40 a 42 rs.—Cebada de 16 a 17.—Habas de 26 a 27.—Maiz a 28.—Garbanzos de 60 a 70.—Guijas a 40.—Aceite a 42.—Vinagre a 16

RAMBLA.—Trigo 10 pesetas fanega.—Cebada 4.—Escuñá 2.—Habas 6.—Garbanzos 18.—Alpiste 11.—Aceite 10 pesetas 50 céntimos arroba.—Vino 8.—Aguardiente 11.—Vinagre 4,50.—Libra de carne vacuna 1,25.—Lanar 80 céntimos.—Cabrio capado 80 id.—Tocino salado 2 pesetas.—Jamón 2,25.

DOS-TORRES.—Trigo 36 rs. fanega.—Cebada 16.—Centeno 17.—Garbanzos 60.—Tocino y jamón 1 peseta libra.—Carne de reses menores 28 cuartos libra.—Aceite 46 rs. arroba.

### FERRO CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 28 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 5 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 32 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 reales.

DECORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de tarde llegando a Sevilla a las 5 46. De Sevilla sale a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente a Cádiz.

El otro sale de Córdoba a las 3 y 10 de la mañana y llegará a Sevilla a las 9 y 35 de la misma. De Sevilla sale a las 6 y 25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12 y 2 de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a la una y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 2 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 40 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

### CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 21 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 y 1/2 de la noche.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera a las 2 y 22 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera y Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las 4 y 45 minutos de la madrugada.

### CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

# SECCION DE AVISOS.

4. SALUDA TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni castos, por la felizísima herina de salud, de Du Barry, de Londres, la

## REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, aragor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, orreision, congestión, nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la tanger: 85.000 curaciones actuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelnuart, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Werzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta».—A. Brunel, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Robert, de una consunción pulmonar en los vómitos, estreñimiento y sorción durante 15 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Maritimes), Junio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyffrot, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcos» de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarino, calle de Alfaro, 17.—Dr. Merin, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Tinta en carton Se pone un pedacito de este carton en una poca de agua y se obtiene una hermosa tinta para escribir, mejor y mas barata que las que ordinariamente se usan. El depósito por mayor y menor se ha establecido en la librería de este periódico.

Letra. Ha llegado á esta capital D. José María Gonzalez, Rvisor de letra antiguo, vocal auxiliar de la junta de archivos del Tribunal Superior del territorio. La corporación ó individuo tanto de esta localidad como de los pueblos de su provincia que necesiten utilizar sus servicios, podrán dejar recado en el Ayuntamiento número 7 oficina de Seguros. 8-3

Patatas. Se venden por arrobas en la calle de las Cabizas número 16. 16-2

Fábrica de aguardientes. En la plaza de S. Andrés núm. 48, se halla establecida esta nueva fábrica de refino, donde se elaboran aguardientes de todas clases con perfección y economía. Se extrae ciona para fuera de la población. 16-3

Venta y aloneda. Se vende la casa plazuela de Chiriacs número 1, libre de todo gravamen, y se la misma se hizo de varias ruinas y ruinas por aumentarse sus dueños. 16-4

## JARABE PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, gripa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. Serrano.

Compañía Ibero universal, Preciosos, 74 duplicado, principal.—Córdoba, Franco Aviles.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas debilitadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. franco.—Depósito en Córdoba botica droguería de D. Joaquín enqñtes Tarroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 588, Oxford-street, Londres.

## VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

**MAQUINAS PARA COSER**

de la Compañía

"SINGER"

de NUBIA YARK

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

sin aumento alguno en los precios.

Un año de crédito

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

**Dirección general de España y Portugal**

calle Serrano, 18.—Madrid,

6 á las sucursales siguientes:

- |   |  |
|---|--|
| <b>ESPAÑA.</b>  | <b>ESPAÑA.</b>                           |
| Badajoz . San Juan 32.  | Tarragona . Bajada de la Misericordia 4. |
| Barcelona . Plaza del Angel Borja 1.  | Valencia . Mar 53 y 55.                  |
| Bilbao . Arenal 13.   | Valladolid . Acera de San Francisco 26.  |
| Cádiz . Columna 20.   | Zaragoza . Alfonso I 41.                 |
| Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16.   |  |
| Coruña . Real 18.   | <b>PORTUGAL.</b>                         |
| Gerona . Plaza de la Constitución 10.   | Beja . Largo de Santa Maria.             |
| Huelva . Concepción 12.   | Faro . Sto. Antonio do Alto 34.          |
| Lérida . San Antonio 9.   | Lisboa . Praça do Loreto 6 y 7.          |
| Madrid . Carretas 33.   | Oporto . Farmosa 255 y 257.              |
| Málaga . Duque de la Victoria 1.  | Paata Delgada . Valverde 61.             |
| Palma . Bolsería 8.   |  |
| Sevilla . O'Donnell 5.  |  |
| Sa. Cruz de Tenerife . Sol 30.  |  |
| Agujas á 8 rs. 80 cts. docenas, hilos de seda y algodón, torsales, piezas de resaca biogacessorios para toda clase de trabajos. |  |

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

## LA MERCED.

### Fundición de Hierro y Bronce de ANTONIO CARO.

Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construcción en prensa de palanca de molinete de dos husillos y de torre para la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro reemplazando las de madera, para grandes riegos, (sistema especial). Norias y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparación á máquinas de vapor, Tubaría, Columnas, Candelabros, Arados mecánicos, Cancelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristaleras etc.

Alquiler de bombas y extractantes.  
Compra de hierro, plomo y bronce.  
Instalación de edificios y aparatos industriales.

Representación de varias casas constructoras de los Estados-Unidos, Bélgica á Inglaterra, Agente único en esta provincia para la venta de toda clase de máquinas, con especialidad las locomóviles de vapor, de la renombrada fábrica RUSTON PROCTOR Y COMPANIA.

Detalles á todos puntos.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Enea á la vez que la acción anti-hemorragica de la Copaiba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenca de orina. — Precio: 22 rs. franco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 18 rs. franco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 192, París.

Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleva la Enea ó la Copaiba es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**A los veterinarios y dueños de animales.**

Pomada espispática de barbigos. Veterinario, eficaz contra cojeras, agriones, codilleras, sobre-huesos, vengias, arestio, sarda, y especial contra las toses y enfermedades del pulmon, bronquios y garganta.

Depósito en Córdoba, botica y droguería de Fuentes, San Fernando 43. Caja 8 rs. en toda España. Se dan prospectos gratis.

**Arrendamiento, desde el día se arrienda el portal correspondiente á la casa Ayuntamiento núm. 8, conocido por tienda de hilos de San Francisco; en el mismo darán razon. 16-1**

**Timbre en colores.** En la Librería del DIARIO se timbra en colores con toda perfección, y hay constantemente papel timbrado en toda clase de iniciales para las personas que lo quieran llevar en el acto.

**Subleco de la Porciúncula.** Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo. Un cuadernito de 16 páginas; se vende á seis cuartos en Librería del DIARIO.

**Anuncio.** Mi blanca de la Alcarria, salchichon de Vich y Genova, pasas muy superiores, aguardiente legitimo de Ojen y otra porcion de articulos, en el nuevo establecimiento de Julian Usano, plazuela de los Carrillos 17. Tambien se venden bauleros de esmerada construcción y se cubren encargos de mundos y bauleros con secretos, todo á precios arregados. 16-2

**Almoneda.** Se hace de varios muebles en la calle de la Encarnación núm. 19. 16-4

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción con un pequeño jardín en la calle de Diego Mendez número 15 Informarán en la Librería de este periódico.

**Aprendices.** Los jóvenes que deseen aprender el oficio de Encuadernador podrán acudir á la Librería del DIARIO y serán admitidos en el taller, previos los informes necesarios.

**Papel para fumar.** Por la MITAD DE SU PRECIO se realizan desde el día las grandes existencias de papel de fumar en la librería de este periódico, vendiéndose las cartetas de dos cuartos, á real la docena y cuarto cada una. Se exceptua el papel tabaco y yoderado.

**Venta.** Se hace de una haza nombrada del Pozo, pago del Gradadal; linda con la huerta de Sardinia, con siete fanegas de tierra, con olivar y alameda negra. Calle del Romero núm. 40. 16-1

**Arrendamiento.** Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 152. En la misma darán razon. 16-1